



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20235240120381

Fecha: 31-03-2023

20235240120381

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.
Código de Dependencia: 524

Señor (es) (a)
PROPIETARIO INMUEBLE y/o RESPONSABLE DE OBRA
Calle 82 No.10 - 52
Querellado
Ciudad.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Publica

Referencia: Expediente No. 2022523490100278-E

Comportamientos Contrarios Art. 135.4.A.) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado.

Respetado (a) Señor (a):

Me permito comunicarle que la audiencia pública programada para el día 11 de abril de 2023 a la hora de las 2:00 p.m., se reprograma por múltiples labores del señor Inspector 2 A Distrital de Policía, y en su lugar fija fecha y hora para el día **QUINCE (15) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00) AM** en el expediente de la Referencia.

Se le informa a los implicados que dentro de la audiencia deberán aportar los elementos probatorios que quieran hacer valer dentro del presente proceso.

Por lo que se le solicita que comparezca a la Inspección 2 A Distrital de Policía, Ubicada en la Carrera 13 No. 54-74, el día y hora señalada. Conforme a los términos del Artículo 223 de la ley 1801 de 2016, dentro del expediente anotado en la referencia de esta citación.

Atentamente,


CARLOS ALBERTO ULLOA CALVO
Inspector 2 A Distrital de Policía

Elaboró: Carlos Rodríguez – Auxiliar Administrativo
Revisó y Aprobó: Dr. Carlos Alberto Ulloa Calvo – Inspector 2 A Distrital de Policía

Alcaldía Local de Chapinero
Carrera 13 No. 54 – 74
Código Postal: 110231
Tel. 601 3486200
Información Línea 195
www.chapinero.gov.co

GDI-GPD-F042
Versión: 06
Vigencia: 15 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.